Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 20 de Febrero de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.614.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 17.—**Gobernación.**—Real órden desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras contra la providencia del Gobierno civil de Gerona, en la que se le ordenó que se entregase una llave del centenario y otra de la capilla al representante de la autoridad eclesiástica en aquella localidad y declarando firme la providencia recurrida.

Fomento.—Real órden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Cáceres formada por la comision revisora del catálogo.

El magnetismo é hipnotismo á través de los siglos.

(Conclusión.)

En esencia, el hipnotismo no es más que un efecto y un conjunto de actos de inhibición y dinamogenia, segun firma Broum Sequard. Cuando la inhibición de las funciones corticales es parcial, como en el sonambulismo, y no se estiende más que á ciertos límites de la capa cortical, se observa en los otros fenómenos de dinamogenía, es decir, de exaltación funcional. Esto esplica la agudeza sensorial, la escitación de imaginación y de la memoria.

Pero adviértase que las redes psicomotoras de la capa cortical ejercen por sí mismas una acción inhibitoria poderosa sobre los reflejos inferiores ganglionares, bulbares ó medulares. Suprimida esta acción inhibitoria por el hipnotismo, deberá ocurrir que los reflejos cerebro-espinales serán considerablemente exagerados, tanto más, cuantas más partes de la sustancia cortical hayan sido atacados de impotencia.

Diferentes son los fenómenos que pueden producirse en los animales que están bajo la acción del sueño hipnótico.

Para hipnotizar un pollo, basta con atarle las piernas, dejarlo en el suelo, y cuando cansado de forcejear inútilmente quede rendido, se traza sobre el suelo una línea recta, con creta á partir del ojo del pollo, desatadle y quedará inmóvil. Se coge una rana vigorosa, se la sujeta entre el pulgar colocado sobre el vientre y los demás dedos sobre el dorso. La rana se agita y despues acaba por quedar quieta; si entonces se la coloca sobre una mesa con el vientre hácia arriba, permanecerá en aquella actitud por espacio de un cuarto de hora lo menos.

En el sonambulismo perfecto, pues hay varias gradaciones, como hemos tenido ocasión de manifestar, el sugeto no tiene conciencia de los sitios en que está, ni de las personas ni objetos que le rodean, y al despertar no conserva recuerdo alguno de cuanto le ha ocurrido durante los esperimentos á que se le ha sujetado; esa alma *sin concia* característica del sér racional, desaparece bajo el influjo del sueño nervioso.

Las sugestiones motrices son las más fáciles de provocar. Si se les levanta un brazo, se mantiene en esta posición en que se le colocara. Se puede producir la contractura de los músculos del cuello y los de la mano, ya en flexión ó estensión.

Tambien se les puede ingerir la idea de diversas parálisis. En los grados más avanzados del hipnotismo, el sugeto ejecutará todo cuanto se le mande: bailará, robará, pegará y si es necesario asesinará, con el bien entendido que, durante el sueño, se le puede hacer la sugestión posthipnótica de modo que, si á un individuo durante el sueño se le dice; «cuando despiertes á tal hora robarás ó matarás á Fulano,» como un autómata ejecutará cuanto se le ordene sin conservar el recuerdo del sueño y con completa impunidad para la persona que se lo mandare. Por simple sugestión se pueden producir vasicaciones esitemas, estigmas sanguinolentos.

Los Sres. Charcot, Dumontpallier y Brouardel esperimentaron la acción de los purgantes vomitivos y narcóticos por simple sugestión, y aunque bastante diluidos, produjeron sus efectos de una manera notable.

En vista de lo que dejamos indicado, ¿la práctica del hipnotismo resulta completamente inofensiva como se pretende por la generalidad de las gentes? Los siguientes casos médico-legales se encargarán, con la elocuencia incontrastable de los hechos, de contestar con más claridad que pudiera hacerlo el más dialéctico de los razonamientos.

Puesto que el sonámbulo no es otra cosa que el juguete en manos del que lo ha dormido, no oyendo ni viendo más que á él, por medio de los hipnotizados pueden realizarse acciones contrarias à la honestidad, á la moral y hasta crímenes de los más abominables.

Mr. Liegeois cita el ejemplo siguiente: La señorita E. fué hinoptizada por él, la sugerió la idea de que le debia 1.000 francos y concluyó por hacerla aceptar esta sugestión y le obligó à redactar y firmar un recibo reconociendo la deuda.

Si la sugestión posthipnótica es cierta, como no cabe duda, se puede dar el caso que sugestionado un individuo vaya á casa de un notario y se le haga hacer donación de parte ó del todo de los bienes, sin que el depositario de la fé pública se aperciba de lo más mínimo, ni el interesado tenga conciencia de lo que hace.

Supongamos á un bribón enterado de los detalles de un crímen por haberlo cometido, y que este sugiera à unos cuantos en todos los detalles, y una vez enterados, les señale á una persona inocente que á él le acomode como autora, previniéndoles que cuando despierten vayan á contarlo al juez de instrucción. ¿Cuál sería la situación de aquel contra quien se dirigieran semejantes cargos, ante la imposibilidad de probar la coartada?

Muchos conocen la historia referida por Mr. Próspero Despine del mendigo llamado Castellan, que fué condenado en 1865 por el tribunal de Var por violación de una jóven. Se fingió enviado de Dios é investido del poder de hacer milagros. En un momento que encontró sola á Josefina H., consiguió ejercer sobre ella tal fascinación, que la aletargó, y aprovechándose de su estado, la hizo sufrir los más denigrantes ultrajes. Y así de otras que pudiéramos citar.

Mr. Liegeois entregó una pistola descargada á una jóven, y reducida á un automatismo completo, le dijo que descargara sobre su madre, cuye órden ejecutó inmediatamente.

El Dr. Dufay refiere, que un colega suyo tenía una criada á quien hipnotizaba, que despidió, y á consecuencia de los repetidos esperimentos se volvió sonámbula, y en uno de los accesos de sonambulismo creyó podian robar à su amo unas alhajas de donde las tenía; las escondió en otro lugar que creyó más seguro con ánimo de decírselo á su ama, pero como al despertar se pierde todo recuerdo de lo ocurrido, al notar su ama la falta la denunció á los tribunales; que el indicado Dufay era médico de la cárcel y la dijeron las reclusas que de noche la criada se vestía y paseaba por el dormitorio; enterado de lo que pasaba, la hinoptizó y se lo contó todo; y al efecto, el ama encontró sus alhajas en su propia casa, sin que le faltara nada; llamado el juez, y vuelto á producir el estado sonambúlico, pudo oir de ella misma los detalles del hecho.

Como se podrá observar por la sucinta reseña que acabo de hacer, tanto la justicia, el gobierno, como la sociedad en general, tienen por qué preocuparse por las prácticas del sueño hipnótico, pues si bien los ejercicios practicados por Mr. Onofroff han resultado de suyo inocentes y sin finalidad alguna, pueden causar desastrosos efectos el dia que de estas manipulaciones se apoderen gentes criminales; y no se crea que esto es hijo de una concepción fantástica, porque los hechos relatados pueden repetirse y multiplicarse; y si no, véase lo que podria ocurrir si el cloroformo andara en manos de quien lo solicitase sin necesidad de la receta del médico; pero para el hipnotismo no se necesita receta, frasco ni nada; basta con aprender cuatro reglas que hoy están al alcance de quien las desee.

En atención á lo que dejo espuesto en el curso de este modestísimo trabajo, llamo la atención de las autoridades sobre las prácticas del hipnotismo, que no deben salir del gabinete del fisiólogo ó del médico práctico que las aplique con un fin terapéutico, y al efecto llamo muy sériamente la atención del Instituto Médico Valenciano, para que deje oir su autorizada voz y reclame del gobierno la órden de prohibición.

Valencia 8 febrero 1892.

José Saura Lamaneta.

Desde Besalú.

18 Febrero de 1892.

Muy señor mio: el último domingo se verificó en esta villa la féria de segunda convocatoria, pero, como nunca segundas partes fueron buenas, aunque estuvo bastante concurrida de ganado de todas clases y los precios bastante subidos, no hubo compradores. Aquí querido señor Director, si nó nos vemos libres del *tranca*zo lo estamos por el presente de socialistas, anarquistas, petardistas y ladrones, que esto por sí solo constituye una ganga.

Por lo demás, veo que nuestro distinguido jefe justifica bien el dictado de reformista; adelante y que no ceje sin temor á los Ochandos y demás.

Tambien veo que la prensa habla de crísis, y de un ministerio nacional, como si todos no fuéramos españoles; ya que este asunto está sobre el tapete, permítase á este insignificante corresponsal lugareño (como dicen allá en Madrid) que eche su cuarto á espadas y proponga el ministerio siguiente:

Presidencia, Sagasta; Estado, Abazurza; Guerra, Canalejas; Gobernacion, Leon y Castillo; Ultramar, Romero Robledo; Marina, Maura; Fomento, Bosch y Fustigueras; Gracia y Justicia, Montero Rios; Hacienda, Puig (D. Fernando).

Capitanes Generales: de Madrid, Lopez Dominguez; de Barcelona, Blanco; de Sevilla, Bermudez Reina; de Zaragoza, Azcárraga; de Cuba, Castillo; de Filipinas, Martinez Campos.

Embajadores: á Paris, Azcárate; á Londres, Vega Armijo; á Viena, Cánovas del Castillo; á Berlin, Silvela (D. Francisco); à Constantinopla, Moret; al Quirinal, Balaguer; al Vaticano, Conde de Cuello; á los Estados Unidos, Gamazo; Ministro residente en Pekin, Martos etc. etc.

Reformas: se suprime el consejo de Estado por inútil; se suprimen todas las Delegaciones de Hacienda creadas por puro lujo; se suprimen todas las Audiencias de lo Criminal esceptuando las de las capitales de provincia; se suprimen todas las Subalternas de Hacienda; se suprimen todos los Obispados que no radiquen en las capitales de provincia, se suprime el coche á todos los Directores generales; se suprimen todos los sobresueldos y dietas tanto civiles como militares y nadie podrá jubilarse ni retirarse hasta los sesenta y cinco años de edad, esceptuando los casos extremos, como inutilidad y enfermedad crónica justificada.

De V. afmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Cortes.

Madrid 18.—*Congreso.*—Se discute extensamente el acta de Fonsagrada.

El Sr. Cortezo y otros diputados silvelistas han presentado una proposicion, pidiendo que sean suprimidas todas las audiencias que no esten establecidas en capitales de provincia. El Gobierno no se opondrá á esta proposicion.

Congreso.—El Sr. Belmonte se propone consumir el resto de la sesion defendiendo el acta de Fonsagrada. Luego, si queda tiempo, seguirá la discusion de la de Tarrasa, en cuyo debate intervendrá el señor Muro.

El duque de Tetuan ha prometido favorecer á la industria corchera.

Senado.—El conde las Almenas pide la reforma de la ley de consumos, fundándose en que este impuesto, tal como hoy existe, arruina la agricultura.

El conde de San Bernardo pide al ministro de Estado que gestione la inteligencia de los Gobiernos de todas las naciones productoras de corcho, para que lo graven con derechos de exportacion.

El general Bermudez Reina anuncia una interpelacion acerca del crédito de cincuenta millones de pesetas al ministro de la Guerra, los cuales están en el Banco de España.

Despues se aprueba el proyecto modificando las relaciones entre el Congreso y el Senado acerca de los presupuestos.

Curiosidades históricas.

Novio, novia, suegro y padrino.

Por los años de 1836, cuando con más ardor combatían en las montañas del Norte las tropas carlistas contra las liberales, dióse una sangrienta batalla en las inmediaciones de Estella, en la que las tropas de la Reina consiguieron una señalada victoria, orígen de una de las más célebres proclamas del General D. Luis Fernández de Córdova, á la sazón General jefe del ejército del Norte.

Concedióse un breve paréntisis á la contienda, y, durante este descanso, encontràbase en su alojamiento el General Córdova, disponiendo lo conveniente para una nueva jornada.

Presentósele, con deseos de hablarle reservadamente, el Brigadier Méndez Vigo, jefe de reconocido mérito y de valor probado.

Recibióle Córdova, con demostraciones de cariño, y le invitó á que le exprase su deseo, suponiendo que venia á hablarle sobre asuntos de guerra.

La anécdota tendrá su verdadero sabor asentándola prolijamente en forma de diàlogo, tal y como aconteció, porque tengo pruebas evidentes de su autenticidad.

—Mi General—dijo Méndez Vigo,—sepa usted que, aunque algo entrado en años, me he enamorado como un tonto de la hija del General Orá, y quiero casarme. ¿Qué piensa usted de mi determinación? Hábleme usted con franqueza.

Córdova se sonrió, y le contestó lo siguiente:

—Pide usted que le hable con franqueza, y voy á verificarlo.

—¿Va usted á decirme que soy viejo?

—No, señor; es usted todavía un mozo servible para el caso; pero tiene usted un genio muy díscolo, muy duro y muy desabrido, y va usted á tratar á esa pobre muchacha como á un recluta.

—No lo crea usted, mi General; nos hemos tratado algún tiempo, ha cogido el ronzal y me lleva al pilón; hace de mí lo que quiere. El sábado de la semana anterior, despues de comer, mientras la brigada dormía la siesta, estuve entretenido cogiendo de la playa conchitas y caracolitos que me ha pedido mi novia, no sé para qué, y le he mandado un pañuelo llenito

de esas menudencias; y para que se ría, le he metido dentro un cangrejo. ¿Qué me dice usted ahora, mi General?

—Que el que tiene paciencia para coger caracoles, ha contraído méritos para ser un marido manso.

—¡Eso no, caracoles! Manso ni sufrido; pero sí cariñoso.

—¿Lo sabe el General Oráa?

—Si ya se la he pedido... y me la dá.

—Pues á casarse.

—Es que no tengo padrino, y vengo à solicitar que usted los sea.

—Lo seré con mucho gusto.

—Muchas gracias.

Efectivamente, Oráa estaba muy satisfecho con este casamiento, que le unía à una noble familia.

Durante el combate que había terminado, se había encontrado Oráa en Allo, al frente de su Estado Mayor; regresó á Estella. Entró al alojamiento de Córdova, y al ver su futuro yerno D. Froilán Méndez Vigo, le preguntó lleno de ira:

—¿Donde están sus batallones de usted, señor Brigadier?

—No lo sé, mi General: están escalonando batallones, y sus ayudantes de usted me los han quitado.

—¿Como quitado? ¿Así se quitan batallones?

—Invocaban los Ayudantes las órdenes de usted.

—¿Y por qué no los ha acompañado usted?

—Porque yo no me meto donde no me llaman, y yo mando brigadas enteras, con caballería y con cañones.

—¡Disciplina, señor Brigadier!

—No me reprenda usted señor General, que soy un hombre de honor.

—¡Me c... en la novia y en el novio!

—¡Y yo me c.... en el suegro!

El asunto se iba poniendo grave, y entonces Córdova se interpuso y exclamó:

—¡No se olviden ustedes del padrino!

Estalló una triple carcajada.

Sonaron los clarines y los tambores tocando llamada y tropa; se oyeron algunos disparos.

Era una impetuosa acometida de los carlistas.

I. A. Bermejo.

Noticias locales y generales

Hallándose situadas en un rádio de treinta kilómetros las oficinas de España de Puigcerdá, Ger, Bellver, Martinet y Pont de Bar de la francesa recientemente establecida en Angostrina (Pirineos Orientales) la Direccion General de comunicaciones ha dispuesto, que desde primero del próximo Marzo, las cartas que se càmbien entre dichos puntos lleven el franqueo de quince céntimos de peseta según el artículo 14 del convenio postal en vigor. Al efecto, por la Principal del cuerpo en esta provincia, se han circulado ya las órdenes oportunas.

—En la direccion de la Casa Nacional de la Moneda tendrá lugar el 18 de Marzo próximo, á la una de la tarde, subasta pública para la enajenacion de 1.117.344 kilógramos de cobre y 528.732 de bronce, que próximamente pesará la moneda de calderilla antígua recogida y existente hoy en la mencionada casa.

—Seguimos con el tiempo revuelto y hemos tornado à las humedades y cámbios bruscos de temperatura. A los tres bajo cero de antes de ayer mañana, seguimos á ocho al medio dia; llovió por la tarde y noche y ayer,á las siete de la mañana, señalaba el termómetro seis sobre cero, es decir, nueve más comparando la temperatura con la del dia anterior á la misma hora.

Asi es que hay necesidad de vivir muy precavidos, pues los casos de catarros fuertes que, por cierto, muchos se confunden con el *trancazo*, abundan y á veces degeneran en pulmonías.

—El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado destinar 4.000 duros á la creacion de una estátua á Cristóbal Colón, y otros 4.000 para concurrir á los festejos que en aquella ciudad se celebren con ocasion del centenario del gran navegante.

—Parece que en el alto Ampurdán se rejistran muchos casos de *trancazo* aunque ninguno de ellos, dice un colega figuerense, reviste por fortuna la gravedad que en otras rejiones de España y del extranjero.

—Hoy empezará el licenciamiento de los soldados pertenecientes al primer reemplazo de 1890.

—De un periódico madrileño:

Los diputados conservadores que pudieran estar interesados en la conservacion de las Audiencias de lo criminal en sus distritos, auxiliarán al Gobierno en favor de la supresion, enfrente del interés contrario, si los diputados oposicionistas lo manifiestan; porque esta mayoría no quiere que se la diga que hace imposible una reduccion de gastos que rechazó la mayoría de las Córtes liberales.

Pero hay que no tener en esto ningun criterio cerrado, no sea que por hacer economias vayamos á perjudicar los servicios públicos y los intereses generales, porque aquí somos así, cuando nos entusiasmamos hasta pedimos la muerte de Universidades, institutos, escuelas, obispados, parroquias, Ayuntamientos y cuanto hay que pedir para ponernos en ridículo, para volver el caldero cuando la impresionabilidad nos obliga à echárnosla de rumbosos

En un término medio consiste la virtud.

—Un guardia municipal de Mazarrón (Murcia) vestido de paisano, despues de perseguirle durante algunas horas, ha intentado matar con un cuchillo al director de *La Unión Republicana*, de dicha villa, no consiguiéndolo, gracias á la agilidad de éste.

Hasta los guindillas se atreven ya con la pobre prensa. Censurarian algún movimiento mal hecho, y.... ahí tienen ustedes, á todo un *ejecutor* de la ley queriendo ejecutar á un ciudadano.

Por supuesto, en aquel pueblo el caciquismo denigrante debe estar en todo su apojeo.

—Escriben desde de La Junquera, que es verdaderamente notable el interés que se ha despertado entre los fabricantes y obreros de tapones de corcho de todos aquellos pueblos de la montaña, para buscar la manera de salvar aquella importante industria de la crisis que atraviesa por la desigualdad de derechos que las tarifas aduaneras establecen entre la entrada de tapones elaborados en Francia y la que se impone á la exportación de corcho en rama.

Así nos gusta; que los pueblos salgan de la apatía en defensa de sus intereses, llevando por insignia la justicia, la razon y la ley.

—La policía ha detenido en Zaragoza á un joven apellidado Raso que acompañaba á la gimnasta Geraldine, y que estaba reclamado por la embajada de Alemania.

Este joven resulta ser el dependiente de un comercio de Viena que se fugó con algunos miles de pesetas de la casa donde servía.

Es decir, es lo que se llama todo una persona de bien.

—Antes del quince del próximo Marzo, deben los Ayuntamientos que tengan aprovechamientos forestales, remitir al jefe del distrito forestal una detallada relación de las cantidades de maderas, leñas, pastos y demàs productos que se propongan utilizar durante el año forestal de 1892-93, cualquiera que sea el destino que quieran dar á los productos solicitados á cuyo efecto, el señor Gobernador les dá instrucciones, desde el periódico oficial, para cumplimentar perfectamente este servicio que tantos beneficios reporta á los pueblos interesados, especialmente á la clase pobre.

—Aprovechando la ocasión de haber ido al Hospicio provincial hace unas tardes con dos amigos y no conocer uno de éstos el interior de dicho Santo Establecimiento, tuvimos la suerte de que la respetable cuanto ilustrada Madre Superiora de las Hermanas de San Vicente de Paul, con una amabilidad en ella tan característica, nos sirviera de *zizerone* en la visita que nos permitió hacer. Nosotros nada de nuevo encontramos en el santo lugar, por que de sobras conocemos el celo, cuidado, inteligencia y caridad con que se atiende allí al huérfano y desvalido, tanto en la parte hijiénica como en la moral é intelectual; pero nuestros amigos salieron prendados del órden y limpieza de la casa, de la distribución de sus locales, de la instrucción que las Madres dan á sus acojidos,de los trabajos en que en todo género de artes y oficios se entretienen saliendo los educandos oficiales perfectos, y de la administración rectísima que allí se observa tanto de parte del digno señor Marlés que ha puesto aquel vasto edificio como nunca lo vimos, de lo cual son muestra los jóvenes y viejos que en la casa viven, como esos mártires de su fé llamadas Hermanas de la Caridad que, con celo admirable, secundan con satisfacción sin igual las disposiciones de Sor Clara, que es la respetable Madre Superiora á quien los asilados adoran por sus virtudes, su carácter afable y su envidiable ilustración.

—En una huerta de San Fernando (Sevilla) fué cogido un verderón, el cual tenía atado por debajo de las alas un rollito de papel como de una pulgada de largo, que decía lo siguiente:

¡Adiós, pátria querida! por ti me matan el viernes 12 del actual.

¡Adiós! ¡Adiós!...

Entregádselo á D...

¡Adiós, hermano mio! ¡Adiós todos sus hijos! ¡Adiós para siempre! ¡Adiós! ¡Adiós!...

Dicho papel, que llamó mucho la atención del vecindario, fué entregado al alcalde.

—El Juzgado de Vich venderá el ocho de Marzo próximo varias fincas rústicas situadas en los términos de Ullastret y San Sadurní, en esta provincia; el siete de Mayo venderá el de Figueras una pieza de tierra yermo del término de S. Miguel de Culera, y hace público su auto autorizando á D.ª Teresa Guitart y Batlle para disponer de sus bienes libremente y comparecer en juicio sin necesidad de permiso marital, por ignorarse el paradero de su esposo; el de Santa Coloma cita á un taponero llamado Arcadio Torroella, para evacuar una diligencia judicial.

—El anuncio es de absoluta necesidad para el comercio, las artes y la industria. Según un axioma de los norteamericanos, *todo debe anunciarse*; y es por eso que en los Estados Unidos se invierten anualmente en anuncios, en diversas formas, cerca de veinte millones de pesos.

Los ingleses opinan de igual manera que sus primos *yankées*. Mr. Holloway, en anunciar sus píldoras, ha gastado un millon de libras esterlinas. ¡Y, sabe Dios cuántos millones de píldoras se habrá tragado la humanidad doliente y sin dolor!

Los franceses son tambien furibundos anunciadores.

—Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Puerto de la Selva y la de Secretario suplente del de Palafrugell.

—En Niza ha fallecido un Ajente diplomático jubilado,con cincuenta años de servicios, llamado D. Cárlos Curtuyes de Andaaya, el cual ha dejado una fuerte suma á la Diputacion provincial de Madrid con destino á la inclusa de la villa y córte.

La cantidad se eleva á unas 450.000 pesetas, que quedarán reducidas á las tres cuartas partes por los gastos de testamentaría, etc.

Parte de su fortuna la ha dejado á un hermano suyo, soltero como él.

—A las poblaciones de España que tienen alumbrado eléctrico, habrá que añadir Córdoba, Béjar, Ecija, Vigo, Vitoria,

PRODUCCIÓN NACIONAL.

Como no sea del anarquismo, no se habla de otra cosa estos dias, porque de los robos que se cometen nadie habla ya, escepción hecha de las víctimas.

Los *atracos* se han puesto de moda, y todos los que no quieren pasar por personas insignificantes,salen de su casa con el deseo de ser desbalijados, para poder decir despues con cierto ogullo:

—A mi me robaron ayer en la calle de la Greda, entre siete y ocho. Se conoce que han querido darme esa prueba de consideración.

—¿Y le han robado á V. mucho?

—No señor; me robaron catorce reales y un reloj de niquel; pero lo que siento es que no anda y se van á incomodar conmigo los atracadores. Si yo sé que iban á robármelo, lo hubiera llevado á casa del relojero para que lo arreglara.

Se conoce que las autoridades están muy ocupadas con èso del anarquismo, y no se entretienen en poner vigilantes.

El servicio nocturno ha llegado á tal punto de abandono, que llama uno al sereno para que le abra la puerta y se hace el desentendido.

—¡Ramón! ¿No oye V. que le llamo?

—Si señor; ya lo he oido, pero estaba arrimado á aquella puerta pensando en Cos-Gayón.

Otras veces busca uno al sereno y no lo encuentra por ninguna parte.

—¡Pepe! ¡Pepeeee!

—¡Caramba! No es V. poco *esigente*—contesta el interesado saliendo de una taberna.—No tienen Vds. consideración con la *autoridaz*. Estaba echando unas copas.

Hoy son pocos los que se salvan del robo callejero ó domiciliario.

Todos los dias entran ladrones en las casas y se llevan lo que hay. Así no estrañamos que los coliseos estén vacíos, porque casi nadie tiene ropa para presentarse en público.

—Isidora—dice un marido á su mujer. —Sácame el gabán, por que ha refrescado la noche y no quiero constiparme.

—¿Pero no recuerdas que te lo robaron el domingo?

—¡Ah, sí! Ya lo había olvidado... Bueno, pues sácame una manteleta tuya y me la echaré por los hombros: no es cosa de que me quede sin ver el *Thermidor*.

Hay ladrones muy decentes que se limitan á robar con la mayor finura y dicen á la víctima:

—¿Está V. bueno? Yo bueno, gracias. Tenga V. la bondad de facilitarme todo lo que lleve encima... No, no se moleste V., ni grite, ni se acalore, porque será inútil. Los vigilantes de la autoridad brillan por su ausencia.

—Pero...

—Si V. se opone á mis deseos, me veré en la triste necesidad de saltarle á V. los dientes de una trompada.

En esto del robo se ha adelantado muchísimo. Ahora le roban à uno con mucha amabilidad, y cuando le pegan lo hacen con muy buenas palabras. Por ejemplo:

—Vá V. á permitirme que le dé una puñalada en el costado derecho. Es cosa muy breve. Ya está. Vaya, abur, y dispense V. la confianza.

Los ladrones se han ilustrado mucho, y ya forman parte de nuestra sociedad. Con el tiempo hemos de asistir á algún círculo donde se nos harán presentaciones como esta:

—Tengo el gusto de presentar á V. à don Fulano de Tal, caballero de Isabel la Católica y ladrón de caminos canales y puertos.

—Muy señor mio.

—Es fundador de una sociedad que tiene por objeto introducirse en casa de los comerciantes por la alcantarilla.

—¡Oh, escelente persona!

Así como antes se exigían ciertas condiciones morales para alternar en el mundo con las personas decentes, ahora vá á ser necesario demostrar que es uno ladrón reconocido para que le admiren en las tertulias.

—¿Cuántos robos ha hecho V.?—preguntará el dueño de la casa.

—Estoy en el décimoctavo.

—¿Y estafas?

—Llevo once.

—Corriente. Aquí tiene V. una casa á su disposición. ¿Ha matado V. á alguien?

—No señor; porque no cortaba la navaja; pero pienso matar à un dia de estos á un amigo que tiene un reloj de oro muy hermoso.

En la Cárcel-Modelo hay ya una colección de caballeros ladrones que honran á cualquier país. En este punto marchamos bien.

Ahora solo falta que la autoridad prenda á los que andan sueltos, á fin de completar la colección y remitirlos á Chicago, donde obtendrán la medalla de oro.

Luis Taboada.

Vivero y Tenerife.

—*La Epoca*, ocupándose en la prima concedida por Italia á los esportadores de vinos, cita el ejemplo de que el vino de 14 grados esportado de Mesina á razon de 17 francos el hectólitro, con 5 francos de trasporte y 18'25 de derechos, según la tarifa máxima, resulta á 40'25 francos y puede venderse en Paris á 43, dejando al importador un razonable beneficio; mientras que el vino español de la misma graduacion es imposible darlo á los citados precios. Añade el citado periódico que no se le oculta la diferencia que existe entre los vinos que esporta Italia y los que esporta España á Francia, pero que conviene que el gobierno español active las negociaciones con el francés para llegar á una inteligencia comercial.

—Ha descargado en Córdoba una furiosa tempestad. Una chispa que cayó en Telégrafos mató al empleado D. Francisco Guillen que estaba copiando telégramas.

—Muy cortos nos quedamos ayer al contestar al *Boletin de primera enseñanza*, pues dijimos que en pocos dias se han cobrado para atenciones de instrucción pública más de sesenta mil pesetas, cuando lo recaudado asciende á más de ciento cinco mil, sin contar lo recaudado estos tres últimos dias. Màs debemos añadir al apreciable colega para que comprenda los desvelos del señor Mataró en pró del Majisterio y es, que nunca se ha debido á tan respetable clase, en conceptos de atrasos, tan poco como se le debe ahora, déficit que se reducirá más cada dia y de ello estamos convencidos.

Ya vé el apreciable colega si hemos procurado complacerle, si, como creemos, á nosotros iba su alusión dirijida.

—¡En el cantón suizo de Zurich, hay un ciudadano que el lunes último celebró con gran esplendor el bautizo de su trigésimo octavo hijo!

Dichoso mortal.

—Antes de ayer se recaudó por el impuesto de consumos, la cantidad de 528'80 pesetas, habiéndose decomisado; en la puerta de S. Cristobal, un litro de leche por el cabo Barranco; en la de Vila, dos kilos de sal por el vijilante Pagés y carabinero Quintin,y en la de Francia, dos kilos de carne fresca por el vijilante Pi y carabinero de servicio.

—Ayer estuvo á vernos nuestro amigo el Catedrático de este Instituto provincial señor Mendez y nos manifestó, que antes de ayer estuvo hablando y paseando con D. Juan Ferrer, ex-presidente de la Diputación provincial á quien, sin duda por algun informe falso,mató hace unos dias un periódico local. El señor Mendez nos ha transmitido afectuosos recuerdos del señor Ferrer, y nos ha manifestado que el estado de salud de dicho señor es bastante satisfactorio, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—El espada Mazzantini tiene el propósito de cortarse la coleta el año próximo, después de haber toreado en Chicago, para donde està contratado por algunos millones de pesetas.

Así lo manifestó en Jerez momentos antes de visitar á los reos ejecutados últimamente.

Además de Mazzantini y su cuadrilla, se trasladará á Chicago una compañía de zarzuela séria, otra de trabajo corto y otra dramática.

También trabajarà en dicho punto una sección de *artistas* flamencos.

—A las 10 de la noche de hoy, tendrá lugar en los salones de la *Odalisca* el cuarto baile de máscaras que, como los anteriores,promete verse muy concurrido.

—Según los telégramas de ayer tarde, para el reemplazo próximo, el cupo de la península es de 37,663 hombres; el de Ultramar á 7,106; y el de Canarias á 241.

La distribución para Cataluña es la siguiente:

Barcelona 1.ª zona 457 hombres para la península, y 86 para Ultramar. 2.ª zona, 677 y 129.

Gerona, 695 y 131.—Lérida, 754 y 142. —Tarragona, 569 y 107.—Manresa, 780 y 140.—Tremp, 411 y 78.—Santa Coloma de Farnés, 438 y 83.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio,* que insertamos en la 4.ª página.

Crisis en Francia.

Paris 19.—En la Cámara han tenido lugar una série de votaciones motivadas por el incidente Constans Laur, habiendo sido favorables al Gobierno las primeras; pero luego se ha presentado una órden del día invitando al Gobierno para que continuase en su política republicana. El presidente del Consejo dijo que el Gobierno la hacía cuestion de Gabinete, y á pesar de esta declaracion, la Càmara la desechó por 304 votos contra 202. En vista de esta derrota el ministerio ha presentado la dimision.

Han derrotado al Gobierno los radicales y monárquicos unidos.

Distracciones.

—Mariquita.

—¿Qué quieres?

—Dame el paraguas.

—¡Pero hombre! Siempre se te ocurre pedírmelo cuando llueve.

—Por eso mismo.

—Pues no señor. No te lo doy, porque lo vas á mojar y no vamos á estar comprando paraguas todos los dias.

* * *

En un depósito de cádaveres:

Un sujeto llega en busca de un amigo suyo que babía desaparecido.

—¿Tenía alguna seña particular para poder identificarle?—pregunta el Conserje.

—Si, señor. ¡Era sordo!

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Leon, ob. y cf. y sta. Barbada, vg. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 18.—Hoy debe efectuarse un desafío entre el director de *La Correspondencia Militar* y un comandante de infantería, por cuestiones relacionadas con los asuntos militares. Resultan infructuosas las gestiones para evitar el duelo.

Vuelven á circular rumores de crisis, por suponerse que dimitirá el Sr. Romero Robledo. Indícase la la formacion de un ministerio Martinez Campos, aun cuando lo desmienten los ministeriales.

Se ha enviado al domicilio del Sr. Romero Robledo la fórmula de transaccion referente á las clases pasivas, hecha de acuerdo con el Sr. Silvela; esto ha disgustado al Sr. Romero Robledo, volviendo á circular el rumor de que dimitirá la cartera de Ultramar ó no cederá en sus pretensiones, en cuyo caso dimirirá el general Azcárraga.

La situacion política continua, por tanto, siendo difícil. El Sr. Romero Robledo sigue enfermo.

Se ha llevado á cabo el desafio consertado entre el director *La Correspondencia Militar* y el comandante de infanteria Sr. Fortunato, saliendo gravemente herido aquel quien parece que tiene la cabeza estropeada.

La reina regente, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa se hallan mejoradas de su dolencia.

Si la reina regente mejora, es probable que mañana se celebre Consejo de ministros bajo su presidencia.

Se admitia como una excelente solucion la formacion de un Ministerio presidido por el general Martinez Campos.

En los circulos politicos ha sido esta noche muy comentada la conferencia celebrada entre los señores Cánovas, Pidal, Silvela y Linares Rivas, quienes han tratado de la situacion dificil en que se halla el Sr. Romero Robledo.

Madrid 19.—Para arreglar la cuestion de las clases pasivas, se ha acordado que se mantenga la revision de las clasificaciones, dando cuenta de ellas a las Cámaras y que la ley alcanza á los derechos creados y reconocidos, ya sea por otras leyes ó por reales órdenes.

A los militares no se les satisface este arreglo y persisten en combatir el proyecto.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

ma con los ojos encarnados, la escalera esterior.

Durante algunos minutos no se oian ya sus pasos en la casa. Ella lloraba sola en la cocina, y luego volvia á salir para ir á segar yerba á la cabra. Se hubiera dicho que un espíritu inquieto la arrojaba de un sitio á otro, como para buscar á pesar suyo, alguna cosa que no encontraba en parte alguna. ¡Oh! Dios solo conoce el vacío que la desaparicion de un solitario causa en el corazon de una pobre mujer, de un solo amigo, de un perro, de un pájaro enjaulado, de un jardin y de la misma naturaleza, vivientes ó muertos, en el pequeño círculo inmediato á su alrededor! Mientras que nadie sabe que falta un sér que respire en el mundo, falta el aire y la vida á dos ó tres séres á quienes daba vida el que ha desaparecido! Todo se enlaza en este cimiento de hábitos antiguos y queridos: quítese un grano de arena y el edificio se viene abajo: si se destruye la pared, ¿qué le sucede al musgo que la tapizaba así que se seca el musgo? ¿que se hace el nido del insecto y la grieta del lagarto? Al rededor del corazon del hombre más aislado hay un mundo invisible que vive por él;

cuando aquel corazon está frio ¿qué sucede á todo lo demás? Lo que acontecia á la criada: era una alma en pena, una mirada sin vista, un paso eterno sin objeto, una actividad sin reposo, una vida maquinal, una muerte con vida. Tal era Genoveva.

III.

Siempre he contemplado con un piadoso respeto y con una sonrisa de enternecimiento lo que llamaban el esclavo ó el liberto en la antigüedad, la nodriza en Grecia, ó en la edad media el *doméstico*, es decir, la parte viviente de la casa; *domus* en Francia, la *familia* en Italia y en España, verdadero nombre de la domesticidad, porque el doméstico no es en el fondo más que el complemento, la estension de esta querida y tierna unidad de la asociacion humana que se llama la familia; es la familia menos la sangre, es la familia de adopcion, la familia de por vida, temperal, anual, la familia asalariada, si quereis, pero es la familia frecuentemente tan incorporada, tan amante, tan desinteresada,

niños, á hijos, á hermanos, á amigos de adopcion. Yo he dicho: Honrad á la clase doméstica y fortificareis la familia, este eje de toda demócrácia moral; porque el domestico es á la familia lo que el pátio interior es á la casa. Quereis dar millones de votos á la santa influencia de la familia? ¿Quereis que los intereses de conservacion prevalezcan sobre el esíritu de desórden? ¿Quereis contrapesar por un sufragio reflexivo, religioso, cointeresado al suelo y las costumbres, los sufragios irreflexivos, turbulentos, tumultuosos, de esas masas flotantes que fermentan ó divagan sobre las superficies de vuestras poblaciones? ¿Quereis hacer más? ¿Quereis poner corazon en vuestras intituciones electorales, y dar al sentimiento el papel que tiene en la naturaleza humana, y que debe tener en una legislacion popular? Dad el sufragio á los domésticos; asi dareis diez votos por uno al padre de familia; un voto á las mujeres, á los ancianos, á los niños, á la propiedad, á las costumbres, á los hábitos, un voto á la casa. El sufragio electoral dado á los domiciliados en la casa, será el saludable correctivo de los abusos y de los estravios del sufragio univer-

— 101 —

»dudosa y mediocre; la de los hijos nula; muchos vendieron á sus padres por avaricia; la »de los esclavos domésticos admirable y casi »general.»

Lo mismo sucedió durante las proscripciones francesas de 1793 y 1794; de cada diez proscritos, nueve fueron ocultados por las afecciones domésticos. La familia fué salvada por los criados. La humanidad deberia levantar un monumento eterno á la domesticidad, ¡Y qué no les debe el corazon de las familias, de los niños y de los ancianos! Y la misma política, ¡que no les deberia, si supiera considerar la domesticidad en su verdadero lugar en la civilizacion!

Así es, que durante los pocos dias que yo he pasado en el poder, cuando se ha tratado en los consejos de gobierno de dar ó de retirar el derecho electoral á la clase domestica, he estado muy lejos de imitar en este punto el estúpido rigurismo de la Convencion, que escluia del derecho de ciudadano y de sufragio á los individuos en estado de criados domésticos: legislacion brutal y ciega que volvia á hacer esclavos á aquellos que la naturaleza ha hecho más que hombres libres, á

— 100 —

tan pagada por un salario de sentimientos, tan afecta á la consideracion, al honor, al interés, á la perpetuidad de la casa, como la casa misma; ¿qué digo? con frecuencia mucho más. Desde un principio me llamó la atencion esta frase del historiador de las proscripciones sangrientas del triunvirato romano de Octavio, de Antonio y de Lepido. Cuenta las espoliaciones, los asesinatos, las fugas nocturnas, los refugios buscados en los antros, en los bosques, en casa de los amigos; las ingratitudes, las cobardías, las perfidias, las ventas de los proscritos por aquellos á quienes pedian hospitalidad, secreto y salvacion; las víctimas atraidas á los lazos, compradas, vendidas, entregadas por los delatores á los cuchillos de los verdugos de Octavio, y termina la enumeracion de aquellos tres ó cuatro mil asesinatos por este resúmen que apenas se ha leido, cuando se aprecia la natuleza humana, no respecto al corazon, sino á la condicion social.

«Cosa eternamente notable, dice Veleyo »Paterculo, durante estas proscripciones, la »fidelidad de las madres y de las mujeres »fué completa y sublime; la de los libertos

— 97 —

marios y la epidermis enceradas de las mesas de abeto parecian espejos en donde se reflejaban sus brazos; luego dejaba los muebles y tomaba el hilo y la aguja para zurcir las casullas, los paños de altar, las servilletitas finas con que el sacerdote enjuga los bordes del cáliz despues de haber bebido el vino místico; luego se levantaba con presteza de su silla, echaba sobre su brazo la ropa de la sacristía, é iba á encender el fuego, despumar el puchero que habia en el hogar, abrir la puesta del patio y mirar hácia el lado de la sacristía para ver si su amo volvia, como de costumbre, á la hora ordinaria del desayuno. El perro, que salia con ella, iba olfateando hasta la sepultura recientemente cubierta de tierra. Daba dos ó tres ahullidos al borde del sepulcro para dispertar á su amo; retornaba lentamente, deteniéndose y volviendo con frecuencia, con la cabeza baja, la mirada consternada, las orejas tiesas, una hácia adelante y otra hácia atrás, como asombrado de que no le siguiese alguien, á quien esperaba siempre. Genoveva entonces llamaba al perro con un acento de triste impaciencia, le hacia entrar en el patio y volvia á subir ella mis-